

El Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE ante el CEDH



12.Jul - 14.Jul 2017

Cód. D11-17

Mod.:

Presencial

Edición

2017

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

12.Jul - 14.Jul 2017

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

30 horas

DIRECCIÓN

Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena, UPV/EHU

Henry Labayle

Comité Organizador



Descripción

¿Está el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) revisando su confianza en el sistema de protección de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea? ¿Estamos asistiendo a una nueva fase de desencuentro entre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) y algunos Tribunales Constitucionales y Supremos de los Estados miembros en materia de Derechos Fundamentales? ¿Qué papel juega en esa eventual relación de discordancia el CEDH?

¿Estamos asistiendo a una nueva fase de desencuentro entre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) y algunos Tribunales Constitucionales y Supremos de los Estados miembros en materia de Derechos Fundamentales? (Pensemos, por ejemplo, en la Sentencia de 15 de diciembre de 2015 del TC Alemán; en la cuestión prejudicial planteada por la *Corte Costituzionale* italiana, el 26 de enero de 2017, al hilo del as. *I. Taricco*; o en la reciente Sentencia del Tribunal Supremo danés, de 6 de diciembre de 2016, negando la eficacia *inter privatos* a los principios Generales del Derecho de la Unión reconocidos por el TJUE) ¿Qué papel juega en esa relación de discordancia o desacuerdo el CEDH?

¿Se protegen de forma “suficiente” los Derechos Fundamentales en el ámbito de la Unión Europea cuando se ejecuta una orden de detención y entrega? ¿o en materia de garantías procesales? ¿Y en materia de asilo e inmigración?, etc.

Este curso se centrará en el análisis de estas cuestiones relativas a la tutela de los Derechos Fundamentales entre las tres jurisdicciones - constitucional-nacional, europeo-comunitaria y europeo-convencional - fijándonos especialmente en el ámbito material de las políticas comunes del Espacio de Libertad, seguridad y Justicia.

Colaboradores específicos del curso



Erasmus+



Programa

12-07-2017

09:00 - 09:15	Entrega de documentación
09:15 - 09:30	Inauguración
09:30 - 10:15	“El CEDH y el espacio penal europeo” Alessandro Bernardi Universidad de Ferrara - Profesor
10:15 - 11:00	“La confiance mutuelle devant les juridictions européennes / La confianza mutua ante los tribunales europeos” Henry Labayle Universidad de Pau y de los Países del Adour - Profesor
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:15	“La protección internacional en perspectiva europea: los enfoques del TJUE y del TEDH” Javier González Vega Universidad de Oviedo - Profesora
12:15 - 13:00	“Trump's Travel Ban and the Limits of the US Constitution” Jill E. Family Widener University (Harrisburg, Pennsylvania) - Profesora

13-07-2017

09:30 - 10:15	“El juez nacional entre el Derecho del CEDH y el Derecho de la Unión” Rostane Mehdi Universidad de Aix-Marseille; Colegio de Europa de Brujas - Profesor
10:15 - 11:00	“Le mandat d'arrêt et les Droits Fondamentaux” Guillemine Taupiac UPPA - Profesora
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:15	“La protección de los Derechos Fundamentales en el ELSJ a la luz de la STJ X y X” Pablo González Saquero Universidad Complutense de Madrid - Profesor
12:15 - 13:00	“El Auto del Tribunal General de 28 de febrero de 2017 sobre la Declaración UE-Turquía de 18 de marzo de 2016” Santiago Ripol Carulla Universidad Pompeu Fabra - Profesor
13:00 - 13:45	“Retrospectiva y prospectiva del papel del CEDH en la UE” Dunia Marinas Suárez UPV/EHU - Profesora

14-07-2017

09:30 - 10:15	“El ELSJ ante el CEDH tras el Dictamen 2/13 del TJ” Ricardo Alonso García Universidad Complutense - Profesor
10:15 - 11:00	“El principio de non refoulement y su aplicación judicial” Alessia Di Pascale Universidad de Milán - Profesora
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:15	“La sentencia del TJUE en los casos Aranyosi y Căldăraru: Una nueva mirada sobre el Espacio europeo de Seguridad, Libertad y Justicia a la luz del CEDH” Ana M. Carmona Contreras Universidad de Sevilla - Profesora
12:15 - 13:00	“El tándem TEDH-TJUE en el control del respeto a los derechos en el marco de la Orden Europea de detención y entrega. Reflexiones al hilo del asunto Aranyosi” Rafael Bustos Gisbert CGPJ. Universidad de Salamanca - Profesor
13:00 - 13:45	“El Procedimiento Prejudicial de Urgencia como instrumento específico de protección de los derechos fundamentales” Miryam Rodríguez-Izquierdo Universidad de Sevilla - Profesora

Dirigido por:



Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena

UPV/EHU

Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Deusto y en Derecho por la UNED. Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Profesor Titular de Derecho Constitucional y de Derecho de la Unión Europea en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU. Cuenta con la Acreditación como Catedrático reconocida por la ANECA y como Profesor Pleno reconocida por la UNIQUAL. Titular de una Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea otorgada por la Comisión Europea (EACEA). IP del Grupo de Investigación Consolidado (A): Derechos Fundamentales y Unión Europea.



Henry Labayle

Profesorado



Ricardo Alonso García



Alessandro Bernardi

Alessandro Bernardi Full Professor of Criminal Law Università di Ferrara (Italy) Researching criminal law; Teaching activities, Bachelor's program courses: - "European criminal law" (6 ECTS) - "Criminal Law. Special part" (9ECTS) Coordinator of the International Doctoral School in "European Integration and Criminal Law" (Partners Universities: Ferrara, Firenze, La Rochelle, Napoli II, Paris I Panthéon-Sorbonne, Poitiers, Utrecht; Laboratoire d'accueil Collège de France) (2003-2010); Director of the European Documentation Centre of the University of Ferrara (2003-2009). Director of the Doctoral School on EU Law and National Legal Systems ("Diritto dell'Unione Europea e ordinamenti nazionali") at Ferrara University. (2013-2016) Visiting Professor: Paris I Panthéon-Sorbonne (2002; 2006), Poitiers (2001, 2006, 2015), Montpellier (2004, 2005), Santiago del Chile (2008), Buenos Aires (2008), La Rochelle (1998, 2010, 2011), Corsica (2017). General coordinator of many EU projects.



Rafael Bustos Gisbert

"RAFAEL BUSTOS GISBERT es catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid desde octubre de 2020. Antes fue profesor titular de Derecho Constitucional en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Salamanca, donde se licenció, graduó (con premio extraordinario) y doctoró (también con premio extraordinario). Fue profesor ordinario de Derecho Europeo y Constitucional en la Escuela Judicial (CGPJ) española entre 2010 y 2020. Autor de cinco monografías y una cincuentena de artículos y capítulos de libros (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=77467>). En los últimos años ha investigado en diversos aspectos relacionados con la materia de Derecho Constitucional. En particular libertad de expresión en el ámbito nacional y supranacional; la lucha contra la corrupción de los gobernantes; el constitucionalismo multinivel con particular atención a los diálogos entre jurisdicciones y la independencia judicial en Europa.



Ana M. Carmona Contreras



Alessia Di Pascale



Jill E. Family



Javier González Vega



Pablo González Saquero



Dunia Marinas Suárez

UPV/EHU



Rostane Mehdi



Santiago Ripol Carulla

Santiago Ripol es catedrático de Derecho internacional público de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) desde febrero de 2010. Ha sido Letrado del Tribunal Constitucional de España (2003 - 2015). Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho aeronáutico, del Espacio y de la navegación comercial (desde octubre de 2017). Autor de 8 monografías, 3 de ellas en colaboración, y coordinador de diversas obras colectivas. Entre sus publicaciones más recientes destaca la monografía publicada junto con J.I. Ugartemendía: El TC en la encrucijada europea de los derechos fundamentales (IVAP, 2017). Ha publicado más de 70 capítulos de libro y artículos en revistas jurídicas especializadas. Es autor del manual Derecho internacional público, 2ª edición en soporte papel [Madrid: Centro de Estudios Financieros], 2017. Ha obtenido los premios Nuclear Inter Iura (2000), José Francisco de Querol y Lombardero (2007) y ha sido finalista del Premio FUNDESCO de ensayo (1990).



Miryam Rodríguez-Izquierdo

Profesora Titular Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla. Profesora Derecho Constitucional y de la UE, Escuela Judicial. Especialización: dimensión constitucional de la Unión Europea y relaciones entre

ordenamientos; vigencia y protección de las libertades de comunicación pública en Internet. Estancias: IUE Florencia (2018); Gabinete Abogado General Cruz Villalón, TJUE (2015); Universidad Fordham, Nueva York (2012); Instituto de Estudios Europeos Bolzano (2010). Monografías: Primacía y subsidiariedad en la Unión Europea, CEPyC, 2011; Posibilidades Constitucionales del Principio de Subsidiariedad, Ed. Univ.GR, 2008; Reciente: Jurisprudencia y Sistema de Derechos, Athenaica (2016). Artículos: Revista de Derecho Comunitario Europeo (2010; 2018), Revista Española de Derecho Constitucional (2013; 2016; 2019), Estudios de Deusto (2009; 2012 ; 2014), German Law Journal (2015), Revista de Derecho de la Unión Europea (2016); Teoría y Realidad Constitucional (2017)



Guillemine Taupiac

Precios matrícula

MATRICULA	HASTA 31-05-2017	HASTA 12-07-2017
GENERAL	81,00 EUR	95,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA	48,00 EUR	-
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	20,00 EUR	20,00 EUR
MATRÍCULA ESPECIAL	-	48,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa